

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figura 3 reales mas. — Se paga adelantado.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, Zoco, N.º 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Hé aqui unas líneas de nuestro colega «La Democracia».

En una correspondencia de la corte que publica «La Crónica Meridional» dice lo siguiente:

«A los pocos dias de regresar la corte de Zarauz se publicará el decreto resolviendo el actual Congreso: en seguida se reunirá en Madrid el comité central progresista y decidirá la cuestion del retraimiento. Los debates prometien ser muy animados y tanto se agitan los partidarios de una y otra idea que cada dia parece mas imposible predecir cuál será la resolusion de este tribunal. No es inverosímil que haya discordia y tenga que pasar el asunto á mas señores: las fuerzas están hoy tan equilibradas que solo una peripetia imprevista puede decidir el triunfo.»

El domingo en la tarde se reunieron nuestros correligionarios de Jaen para tratar de las próximas elecciones y reedificacion de listas. La junta tuvo lugar en casa del Sr. D. José Uribe, candidato en las pasadas elecciones, para la diputacion á Cortes por el distrito de la capital.

Por síel Sr. Alcalde no hubiese visto el sueldo que dedicamos el otro dia al solar del teatro viejo, volveremos á recordarle que con una suspension tan dilatada de las obras que se empezaron en el mismo, está ofreciendo aquel sitio un espectáculo bastante indecoroso para el ornato; incomodidad para los transeuntes, puesto que los materiales ocupan hasta la estrecha acera; esposicion para el tiempo que entra en que puede ser guardada para gente non sancta, y actualmente lugar de inmundicias cuyas emanaciones no son nada favorables para la buena higiene. Es de extrañar que se haya consentido al propietario tanta dilacion.

Dice «La Bolsa»: «La union liberal ha establecido ya comités electorales en casi todas las provincias.

Por supuesto, los individuos que componen estos comités cobran sueldo del gobierno.

Si así no fuera, ¿de dónde sacar cirios para alumbrar á tal entierro?»

Por lo pronto sepa «La Bolsa» que el de Murcia, que es el que ha venido dirigiendo las batallas que á la reaccion se han dado en esta capital por la union, es compuesto todo de las personas por que tanto se interesa nuestro colega, todos son contribuyentes.

Contestando á los cargos que un periódico progresista dirige embozadamente al ilustre duque de la Victoria, «La Salud Pública» declara, á fuer de consecuente, que el vencedor de Luchana jamás ha sido resollado, ni aun ha tenido conatos de serlo, ni mucho menos se coaligó nunca con la reaccion para planes que fueran funestos á la libertad.

Con el título de salud pública, leemos lo que sigue en «El Eco de Cartagena»:

«Ayer tuvo lugar en la sala de sesiones de la sala consistorial de esta ciudad, una reunion numerosa bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia á la que en union de todos los profesores de medicina y cirujia de esta ciudad, tanto civiles como militares, y de los que vinieron de la capital de la provincia, acompañando á dicho señor Gobernador, concurrieron los individuos del ayuntamiento y de las juntas de sanidad marítima y terrestre.

El objeto de ella fué tratar ampliamente oyendo el parecer de las personas científicas sobre el estado sanitario de esta poblacion y barrio de San Antonio Abad, segun la opinion que hubiesen formado en la detenida visita que con la citada autoridad practicara por la tarde aquellos profesores en el repetido barrio extramuros de esta ciudad.

La esposicion científica de la enfermedad que en dicho punto se padece fué hecha por los citados profesores presentando cada uno á la consideracion de los demás el juicio que habia formado sobre el interesante asunto de que se trata.

Muchos de los profesores que usaron de la palabra, recordando entre ellos á los Sres Peña y Sanchez de las Matas, venidos de Murcia, al facultativo del regimiento de Cuenca, á uno de los del

cuerno de artilleria, al Sr Gebrian, que lo es de la armada en el navio Reina doña Isabel II y á los de esta poblacion señores Lizana, Minguéz, Martínez Viudez, y Martínez Martí.

La opinion de personas tan competentes, no podía menos de ofrecer por resultado el conocimiento exacto del estado sanitario de esta poblacion y así sucedió efectivamente, estando todos conformes en que si bien es cierto que se han presentado algunos casos que aconsejan que se adopten las mas enérgicas medidas para impedir que pudiera desarrollarse la terrible enfermedad que tiene hoy amenazados á todos los pueblos, no existe sin embargo en atencion al pequeño número de los citados casos, razon bastante para que la poblacion se alarme, ni tampoco para que se recurra á las medidas que sobre el particular establece la legislacion vigente.

Tal fué el resultado de esa reunion en que la verdad desnuda pudo apreciarse por los concurrentes; pero si ese resultado lo consideramos satisfactorio hasta hoy, si por el debe renacer la tranquilidad en el ánimo del vecindario, es en la confianza de que no se hagan esperar mucho medidas higiénicas, encaminadas á impedir el desarrollo de la epidemia que no ha hecho mas que aparecer.»

El primer ayudante médico de sanidad militar D. Manuel Lidon y Marco publica en «El Eco de Cartagena» un comunicado en que concluye afirmando que tanto antes de la junta celebrada el dia 28 bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, como en la junta y después de ella, ha seguido manifestando que en los enfermos por él observados con de tenimiento y escrupulosidad no habia visto mas que una afeccion de fiebre gástrico inflamatoria en unos, vífiosas en otros, á intermitentes perniciosas en su mayor parte, y que si bien no negará pudiera sobrevenir el terrible azote, á juzgar por los enfermos por él visitados hasta el dia, se ratifica en que no es cólera-morbo-asiático la enfermedad que padecen.

En la funcion dada el domingo en la plaza de toros de Cartagena por la compañía gimnástica de Mr. Lokheart, hubo numerosa concurrencia segun «El Eco.»

En Málaga se felicitan de verse libres del cruel azote que tanto les alarmó; y sin embargo amonestan á aquel municipio para que no desmaye en corregir los abusos que se cometen en los mercados y por el público en general.

Segun «El Comercio» de Alicante, la salud pública continúa inalterable en aquella capital y provincia.

Ha llegado á Zaragoza y creemos que ya habrá tomado posesion de su nuevo destino de administrador de Hacienda pública, el Sr. D. Ventura de la Peña.

Segun un colega el dia 28 se ha verificado la inauguracion del magnífico puente de hierro que da paso á los baños de Archena. Es una mejora notable para la comodidad de los viajeros á dicho punto.

Ha tomado posesion de su destino en esta administracion principal de propiedades y derechos del Estado nuestro amigo D. Nicolás Hervás.

El doctor H. S. Plumer, cirujano del 152.º de voluntarios Bionesses da guarnicion en Tullahoma, escribe lo siguiente al «Medic Reporter»:

«Ayer á eso de las dos de la tarde, mientras se mudaba la guardia, un relámpago surcó la atmósfera y se oyó en seguida un espantoso trueno. Todos los individuos de la guardia salieron y parte de los de la entrante fueron arrollados. El choque fué tan violento, que casi todos los de la segunda fila cayeron sobre los de la primera. Un hombre fué muerto por el golpe y 32 fueron mas ó menos quemados por el fluido eléctrico.

Las heridas se han causado principalmente en la region de las espaldas, brazos y caderas, porque como tenían el arma al hombro, el cañon se encontraba colocado en el espacio formado entre el brazo derecho y la espalda, y la culata reposaba sobre la cadera.

El fusil del soldado que estaba de centinela en el hospital, fué arrebatado violentamente y la bayoneta se clavó en la tierra, y aquel esperimentó una sacudida muy fuerte. Hubo muchas que quedaron hiera-mmente descalzos. Sus zapatos fueron hechos pedazos, sin que los piés sufriesen quemaduras.

Todas las quemaduras parecen producidas por agua hirviendo. Todos los hombres se encuentran bien, y la mayor parte podrán entregarse al servicio dentro de pocos dias.»

Por el Sindicato de riegos de Lorca se

ha presentado un proyecto de reconstruccion del pantano de Puentes, sito en aquel distrito. Las corporaciones y particulares á quienes interese pueden informarse en la seccion de Fomento hasta el 23 del próximo setiembre.

De la redaccion de nuestro colega «El Album de las familias» de que es director nuestro amigo D. Eleuterio Llorca y Sagra, y que van á componer las las señoras cajistas de la Academia tipográfica, forman parte tambien nuestros paisanos D. Federico Balart y D. Carlos Cano y Nuñez.

Dicen que acaba de encontrarse un medio bastante curioso para desarrollar y conservar los frutos. Regando las legumbres y los árboles frutales con una solucion de sulfato de hierro, se obtienen resultados asombrosos. Las habichuelas ganan en tamaño cerca de un 50 por 100, y su gusto es sumamente sabroso. Entre las frutas, la que mas gana con este riego es la pera. En lo sucesivo, pues, no deben desecharse los pedazos de hierro viejo, pues que estos, mezclados con agua, producen el mismo efecto que el mejor abono.

INSTRUCCION CONTRA EL COLERA.

Resumen de lo que conviene hacer y de lo que conviene evitar.

«Conviene — Abrigarse bien, tanto de dia como de noche. Procurar que la piel transpire suavemente.

Tomar alguna taza de flores cordiales, té, manzanilla, etc. Comer y beber con sobriedad y á horas regulares y constantes.

Llevar una vida muy arreglada. Escoger los alimentos mas sanos y usar en las comidas un poco de vino bueno ó generoso.

Comer siempre un poco menos de lo que indica el natural apetito de cada uno.

Trabajar sin gran fatiga, con ciertas interrupciones de descanso y aprovechando las buenas condiciones del local donde nos hallemos.

Respirar aires puros, desinfectando nuestras habitaciones cuando no lo sean.

Mantener cerrados los balcones y ventanas después de haber hecho el oro ó otros correspondientes.

Vivir con mucha tranquilidad de espíritu.

Hacer uso de los medios curativos que se espresan en la anterior instruccion.

No constiparse por falta de abrigo ó de las convenientes precauciones.

No mucho y á deshora.

No comer cosas indigestas, como frutas verdes, tomates, pimientos, ciertas verduras flatulentas, como son las coles y otras.

No desahar neciamente el mal con baladronadas y desarréglas. No tomar leche mientras dure el cólera.

No usar de licores, sorbetes y toda clase de helados.

No complicar nunca nuestros negocios ni aglomerarlos si es posible.

No respirar el aire impuro de ciertas localidades peligrosas.

No esponerse al aire frio y húmedo de la noche y de la madrugada.

No incomodarse ni irritarse.

No tener miedo.

No ser temerario afectando valor, que muchas veces es aparente.

No hacer excesos ni cometer abusos de ningún género.

No despreciar ninguno de los consejos y medios de curacion que se espresan en la instruccion precedente.

Damos fin á este trabajo y lo publicamos para que pueda ser de alguna utilidad á los habitantes de la provincia. Hecho sin ninguna pretension literaria, sin haber podido disponer del tiempo suficiente para meditarlo bien, y menos aun para firmarle como habiéramos deseado y el público merece, lleva no obstante, el sello de nuestro buen deseo, y es un testimonio modesto, si, pero sincero de la satisfaccion con que nos consagramos al bien de los demás, en medio de la epidemia que nos aflige.

Barcelona 8 de setiembre de 1864. — El Gobernador civil, Pascual Madoz.

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ.

Madrid 31.

El decreto de disolucion de las aguas les Cortes se publicará positivamente el 23 de setiembre.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Estéban rey de Hungría y S. Autolio m., P. de Logandá.

Jubileo. — Está hoy en la iglesia de reli-

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 57.

gias de Capuchinas y mañosa en la parroquia de S. Antolin. — Desde hoy se reserva á las 9 de la tarde.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales. Trigo de 36 1/2 á 56 rs. fan. — manchego de » á » id. — jeja de » á » id. Maiz de » á » id. Cebada de 20 á 21 id.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Dolores Collado, de 20 años, primera y leche de un mes desea cria para su casa. Duran razon puerta de Orduela, número 5. 8-8

TRA-LADO.

Desde el 1.º al 15 de setiembre quedará trasladado á la casa núm. 7 de la plaza de los Duques de Montpensier, (antes del Espart) el Banco de préstamos que habia establecido en la calle del Conde. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados. 230-3

Se alquila una casa amueblada, situada en el partido de Valladoides de este término, la que se dará por uno ó mas meses. Bardo razon en la administracion de LA PAZ. 231-1

D. LUIS SIBONI.

profesor de piano. ofrece dar lecciones á domicilio: vive calle de Vitoria, núm. 56.

Calle del Príncipe Alfonso núm. 31, en la casa hospederia de Patron, se necesitan dos ó tres camareros. 227-17

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

Oficinas: Arenal, 15, entresuelo. A consecuencia de haber anunciado en varios periódicos de esta corte que la direccion general de este establecimiento comercio el habia concebido la idea de crear ocho plazas de inspectores de provincias con el fin de propagar y difundir por toda España los diferentes negocios que ha emprendido, todos de utilidad comun, son tantas las personas que han solicitado dichas plazas que tomando esto en consideracion y asimismo algunas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sujetos influyentes en aquellas, ha resuelto la direccion, variando su pensamiento, crear una plaza de Subdirector y un delegado á las inmediatas órdenes del mismo, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8000 reales los primeros, y 2000 rs de gratificacion para gastos de viajes, median-

te una consignacion de 25000 rs. y 6000 los segundos y 4000 rs. de gratificacion para gastos de viajes, consignando 1.000 rs. y el 2 por 100, además de su sueldo de los beneficios que reporten sus gestiones á la casa.

Las personas que aspiran á estos destinos, obtendrán mas pormenores en este establecimiento

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio. Un tomo 8.º, rústico, 12 rs.

Prontuario de quintas. publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo, 8.º, rústico, 5 rs. Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8.º, rústico, 12 rs. Aranceles judiciales de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, feles de fechos, alguaciles, porteros y peritos.

Un cuaderno, 4.º mayor, 3 rs. Los libros que anteceden se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

CORREOS.

Nota de los entradas y salidas de tarifas de franqueo y de certificado para el península, ultramar y extranjero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

Romancero Español

CONTEMPORANEO. Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gu-tierrez de Alba.

Se venden á 2 y 4 cuartos de varios tomos y autores en la comision de Almazan.

Ley de disenso paterno.

se vende á 12 cuartos en la comision de Almazan.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. Murcia, 1865. — Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de la corte.

Fianza, 3.000.000 de reales, segun la base 16. Admite imposiciones desde 100 rs., con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en salidas de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plaza, tambien por subasta.

Director y administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de San Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral, 12, principal. Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby; Victorio 5, el que dá prospectos y estatutos y entera de todo. 183-49-50

LA ESPECIAL EN FERRO-CARRILES.

Comision general de reclamaciones BAJO LA DIRECCION DE D. C. L. DE CORTAVITARTF.

Agencia principal de Murcia, representada por D. R. Almazan y Martin. Oficinas: Zoco, 5.

Todos los dias de cuatro á seis de la tarde. La empresa se encarga de cuantas reclamaciones se tengan que dirigir á las compañías de ferro-carriles, por cuantas faltas cometan en los servicios que su explotacion para ta al público.

Abraza cuantos casos pueden presentarse, como personal á los viajeros y propietarios á los equipajes y mercancías, y grande ó pequeña velocidad.

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo. El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial á consignar para que no tinte sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color, una abundancia incógnita table, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, y trae la piel de la cabeza á la calma del pelo. Precio del frasco en Paris 10 francos, en España 11 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA, compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida á fortalecer, hermoosar y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos. — En Paris, casa Guislain, 112, rue de Richelieu y boulevard Montmartre. En España 22 reales.

Toño frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado.

En Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.